



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS



Concurso Estatal de
**Escoltas de
Bandera**
2024

#juntosomospaz



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECyTE
Zacatecas



Concurso Estatal de
**Escoltas de
Bandera**
2024

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

CONVOCA

A toda la comunidad estudiantil de los Planteles
CECyTEZ y Centros EMSaD a participar en el:

**XVII CONCURSO REGIONAL - ESTATAL DE
ESCOLTAS DE BANDERA**

CECyTEZ-EMSaD

2024

#juntosomospaz



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Educación Cívica tiene un papel preponderante en la formación, desarrollo, cualidades, valores, sentimientos, convicciones y principios de los alumnos de CECyTE Zacatecas, para que durante su formación desarrollen capacidades que les permitan forjar su personalidad con hábitos, valores y el conocimiento de conceptos y normas para una sana convivencia ciudadana y social.

Dentro de este contexto se promueve el culto y veneración de los Símbolos Nacionales, como una tarea básica para fortalecer nuestras raíces y educar a los alumnos en la práctica de los valores cívicos y promover el amor a la Patria.

Los Símbolos Nacionales nos representan a todas y todos, son la expresión de nuestra nacionalidad, identidad y unidad, resumen las luchas, principios y valores que dan sentido y rumbo a la Nación, de ahí la importancia de promover y alentar la práctica de honrarlos en todos los ámbitos, para reafirmar su respetabilidad y permanencia.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar en alumnado de los CECyTEZ y EMSaD el respeto a los valores cívicos y a los símbolos patrios de nuestra Nación, demostrando el interés institucional, en la formación integral de alumnos del Colegio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Inculcar en la juventud zacatecana, el respeto a los valores cívicos y a los Símbolos Patrios de nuestra nación, como parte esencial de su formación integral.
- Fomentar mediante la Educación Cívica, capacidades, conocimientos y conceptos para el desarrollo de su personalidad, hábitos y principios de cooperación, solidaridad, ayuda y respeto hacia la sociedad.
- Mostrar el conocimiento alcanzado sobre las disposiciones que regulan el culto a los Símbolos Patrios.

GENERALIDADES

El Concurso se desarrollará conforme a las siguientes etapas:

- Regional del 26 de febrero al 11 de marzo 2024;
- Estatal el 14 de junio de 2024 y;
- Nacional del 17 al 20 de septiembre del 2024.



1. REGIONES Y FECHAS

1.1 Para la etapa Regional, se conforman 8 grupos mismos que se integran conforme a la tabla 1 como a continuación se muestra:

<p style="text-align: center;">GRUPO A</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estación San José ➤ Plateros ➤ San Antonio de Padua ➤ San Juan Capistrano ➤ Santa Lucía de la Sierra ➤ Lobatos <p>Fecha: Lunes 26 de febrero del 2024. Plantel sede: CECyT Estación San José.</p>	<p style="text-align: center;">GRUPO B</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lázaro Cárdenas. ➤ Estación Gutiérrez ➤ San José de Lourdes ➤ El Centro ➤ El Seis de Enero ➤ Buena Vista de Trujillo <p>Fecha: Martes 27 de febrero del 2024. Plantel sede: CECyT Lázaro Cárdenas.</p>
<p style="text-align: center;">GRUPO C</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Colonia Progreso ➤ La Laguna ➤ Emilio Carranza ➤ Mateo Gómez ➤ Emiliano Zapata ➤ Río Grande ➤ El Cazadero <p>Fecha: Miércoles 28 de febrero del 2024. Plantel sede: EMSaD Colonia Progreso.</p>	<p style="text-align: center;">GRUPO D</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Tiburcio ➤ <u>Chupaderos</u> ➤ El Rucio Villa de Cos ➤ La Colorada ➤ Tanque Nuevo ➤ Caopas ➤ Apizolaya <p>Fecha: Jueves 29 de febrero del 2024. Plantel sede: EMSaD San Tiburcio.</p>
<p style="text-align: center;">GRUPO E</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Casa Blanca ➤ Calera ➤ Ramón López Velarde ➤ El Lampotal ➤ <u>Sauceda</u> ➤ El Porvenir ➤ Tenayuca ➤ La Zacatecana <p>Fecha: Lunes 4 de marzo del 2024. Plantel sede: EMSaD Casa Blanca.</p>	<p style="text-align: center;">GRUPO F</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Maravillas ➤ Espíritu Santo ➤ Santa Ana ➤ La Concepción ➤ San Pablo ➤ El Rucio Villa Hidalgo ➤ El Saucito <p>Fecha: Martes 5 de marzo del 2024. Plantel sede: CECyT Maravillas</p>
<p style="text-align: center;">GRUPO H</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tlaltenango ➤ El Molino ➤ La Quemada ➤ Col. Pedro Raygoza ➤ Los Cardos ➤ Huitzila <p>Fecha: Jueves 7 de marzo del 2024. Plantel sede: CECyT Tlaltenango.</p>	<p style="text-align: center;">GRUPO G</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pedregoso ➤ El Nigromante ➤ Jaula de Abajo ➤ Buena Vista Pinos ➤ Estancia de Guadalupe ➤ Pino Suárez ➤ El Refugio <p>Fecha: Lunes 11 de marzo del 2024. Plantel sede: CECyT Pedregoso</p>



2. BASES

2.1 Podrán participar únicamente las y los estudiantes que cursen al momento del encuentro el segundo o cuarto semestre, semestre de los Planteles CECyTEZ y Centros EMSaD, integrados en las escoltas de su plantel de origen.

2.2 Las escoltas de bandera participantes surgirán de un proceso interno de selección de cada plantel CECyTEZ y centros EMSaD.

2.2 Las escoltas deberán estar integradas por alumnas o alumnos regulares, sin materias reprobadas. Todas las escoltas deberán estar acompañadas por un asesor.

2.3 Las escoltas deberán estar conformadas por seis hombres o por seis mujeres, del segundo y cuarto semestre.

2.4 No se admitirán escoltas mixtas y tanto escolta de hombres y mujeres serán consideradas en una misma categoría.

2.5 Podrá asistir al evento un alumno o alumna más, en calidad de suplente.

2.6 Los resultados de la etapa regional se darán a conocer al finalizar el evento en cada región, y en el caso de la etapa Estatal en la clausura del evento.

2.7 Se entregará un reconocimiento firmado por el Director General a los tres primeros lugares de cada región y asesores.

2.8 Las hojas de evaluación serán entregadas al Comité Técnico organizador.

2.9 Se realizará una reunión virtual en la que deberán participar las y los asesores de escoltas, con la finalidad de atender dudas con respecto a la convocatoria. La fecha probable para la reunión será el día 8 de febrero del año en curso, el link y horario se darán a conocer un día antes.

2.10 Para la participación en la etapa Estatal, acudirán sólo las escoltas con mayor puntaje alcanzado de cada región, criterio que será definido por el Comité Organizador y publicado posterior a la Etapa Regional en un cuadro con el resumen de puntuaciones. Las escoltas participantes en dicha etapa serán de 8 a 10 como máximo. Evento que se llevará a cabo en el mes de junio del 2024 en la ciudad de Zacatecas.

3. DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.

3.1 La inscripción se realizará a través del sistema de registro exclusivo del Concurso: <http://escoltas.cecyltezac.edu.mx>

3.2 Se anexarán de manera obligatoria la información y documentos que el sistema de registro solicite: cédula de inscripción, credencial con fotografía y constancia con calificaciones de cada alumna y alumno participante.

4. DE LAS INSCRIPCIONES

4.1 Las inscripciones para participar en el "**XVII CONCURSO REGIONAL - ESTATAL DE ESCOLTAS DE BANDERA CECyTEZ – EMSaD 2024**", deberán realizarse previamente mediante el sistema de registro y el día del evento se realizará la físicamente la verificación de la documentación requerida.

4.2 El periodo de inscripción será únicamente a través del sistema de registro <http://escoltas.cecyltezac.edu.mx> que será habilitado el día 6 de febrero y se cerrará el día 21 de febrero del año en curso a las 23:00 hrs.



4.1 Las y los alumnos, así como asesores titulares de las escoltas participantes, previo al inicio del proceso de su presentación, deberán acreditar su personalidad ante miembros del Comité organizador en la mesa de registro, quienes validarán los documentos: credencial vigente con fotografía, cedula de registro firmada y sellada por las direcciones de plantel e historial académico original.

6.4. El Comité Técnico tendrá en todo momento el derecho de validar que las y los participantes sean alumnos regulares inscritos en el plantel o centro de origen y reportar a los mismos cualquier anomalía que detecte.

NOTA: El no cumplir en tiempo y forma con estos requisitos será motivo de descalificación.

5 DE LA PRESENTACIÓN

5.1 Las y los participante deberán portar vestimenta formal: Uniforme oficial.

5.2 Los hombres no podrán participar con el cabello teñido, aretes ni con tatuajes visibles.

5.3 El corte de cabello deberá ser tipo militar para los hombres y para las mujeres, el cabello deberá estar recogido.

5.4 Las mujeres no deberán portar aretes y accesorios metálicos, ni podrán estar maquilladas el día de la competencia.

5.5 Para las y los integrantes de las escoltas, no se permitirá el uso de metales protectores, ni zapatos con vaqueta o tacones, ya que pueden desgastarse los talones y puede dañar las duelas y pisos de recinto.

6 DE LA ORGANIZACIÓN

6.1 Para la Etapa Regional, la organización del evento estará a cargo del plantel o centro sede.

6.2 Los gastos que sean necesarios para la organización en cada una de las Etapas Regionales, estará a cargo del plantel o centro sede, sin embargo, podrá acordar con los otros integrantes del grupo la distribución de los gastos generados.

6.3 Para la Etapa Estatal, los gastos correspondientes al evento por concepto de logística, alimentos y premiación estarán a cargo del Comité Organizador y Técnico de la Dirección General.

6.4 Posterior al registro y antes de dar inicio al evento tanto en las Etapas Regional y Estatal, serán convocados a reunión previa por el Comité Técnico y el jurado los asesores de cada una de las escoltas participantes. La reunión será de carácter informativo, estableciendo indicaciones respecto al desarrollo del concurso.



7 DEL JURADO CALIFICADOR

7.1 El Jurado Calificador estará integrado por mínimo tres y máximo cinco expertos en escoltas para el caso de la Etapa Regional, y para la Etapa Estatal mínimo tres y máximo cinco militares, que se encargarán de evaluar la aplicación del Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería (MIOCI).

7.2 El examen de conocimientos para la Etapa Regional será escrito, se aplicará a tres alumnas o alumnos que conforman cada escolta, el tiempo para su aplicación es de quince minutos, la selección de alumnos la realizará al azar el Comité Organizador, mismo que tendrá un valor de 3 puntos.

7.3 El examen de conocimientos para la Etapa Estatal será bajo la modalidad oral, se realizarán 3 (tres) preguntas de las 19 (diecinueve) totales, a 3 (tres) diferentes integrantes de la escolta en turno de participación (una pregunta por estudiante), el puntaje será de un punto por pregunta.

7.4 El personal del Comité Técnico aplicará y calificará el examen teórico en la etapa regional, y examen oral en la etapa Estatal.

7.5 La decisión del jurado será inapelable.

7.6 El jurado deberá entregar al Comité Técnico, en sobre cerrado, la evaluaciones y calificación final al término de cada concurso.

8 DEL COMITÉ TÉCNICO

Se constituirá un comité técnico para atender los aspectos que tengan este carácter y los inconvenientes que se presenten durante el desarrollo del evento y funcionará conforme a los siguientes lineamientos:

8.1 El Comité Técnico deberá constituirse por el Director General, personal de la Dirección de Vinculación y Jurados Calificadores.

8.2 El Comité Técnico deberá validar que las y los participantes sean alumnos regulares inscritos en planteles o centros, de lo contrario deberá reportar cualquier anomalía.

9 DEL DESARROLLO

9.1 Los participantes deberán presentarse media hora antes del inicio del concurso.

9.2 En la **Etapa Regional** se realizará a tres integrantes de cada escolta participante un **Examen** teórico escrito con duración de 15 minutos, el cual se anexa a la presente Convocatoria, será aplicado por personal del Comité Técnico. **(Anexo C)**

9.3 En la **Etapa Estatal** se realizará un **examen oral**, basado en la teoría proporcionada en ésta convocatoria, se realizarán 3 (tres) preguntas de las 19 (diecinueve) totales, a 3 (tres) diferentes integrantes de la escolta participante en turno (una pregunta por estudiante), el puntaje será de un punto por pregunta. **(Anexo C)**.

9.4 Para el Pase de Revista, consistirá en la disciplina, estatura, presentación (uniforme planchado y limpio), uniformidad (calzado, peinado, y tamaño de prendas), gallardía (posición fundamental) y limpieza (personal e indumentaria).

9.5 La Ejecución del bloque de instrucción en columna por dos, La ejecución del bloque de instrucción en columna por dos deberá apegarse a la alineación



Manual de Instrucción y Orden Cerrado de Infantería de la SEDENA (MIOCI), precisión en giros y desplantes, uniformidad de movimientos, coordinación en braceo, cadencia constante y precisa y, gallardía durante todo el recorrido.

(Anexo A).

9.6 La Ejecución del recorrido en formación de escolta, deberá apegarse a la alineación Manual de Instrucción y Orden Cerrado de Infantería de la SEDENA (MIOCI), precisión en giros y desplantes, uniformidad de movimientos, coordinación en braceo, cadencia constante y precisa y, gallardía durante todo el recorrido. **(Anexo B)**

9.7 Las escoltas no podrán presentarse con la bandera desplegada, se usará exclusivamente la asta, la cual puede ser de madera o metálica, quedando a criterio del instructor siempre y cuando sea de 1.85 a 2.2 metros de punta a regatón (punta a punta).

9.8 El bloque de instrucción comenzará en columna por dos y terminará de la misma forma, así como en el mismo lugar.

9.9 El recorrido a diferencia del bloque de instrucción, se ejecutará en formación de escolta, con asta y portabandera. No habrá límite de tiempo, pero la cadencia deberá ser constante entre 115 a 120 pasos por minuto, aspecto que se tomará en cuenta para la calificación.

9.10 Para los cambios de dirección, únicamente se emplearán conversiones.

9.11 El área de competencia será equivalente al de una cancha de baloncesto para ambos casos.

9.12 Las escoltas participantes deberán pedir permiso al presidente de los jueces y/o militares antes de iniciar el primer bloque (bloque de instrucción) y al finalizar el recorrido.

9.13 El mismo día del evento se realizará: Examen Escrito/Oral, Pase de Revista, Bloque de Instrucción y Recorrido.

10 DE LAS PENALIZACIONES

Se realizará antes de cada concurso una junta previa con jurados y asesores para determinar las penalizaciones que se aplicarán de acuerdo a los siguientes criterios:

10.1 El desprendimiento total o parcial de alguna parte o pieza de equipo, así como algún accesorio de su uniforme.

10.2 La falta de respeto a cualquier participante o miembros del jurado.

10.3 Alterar el orden de participación de las escoltas de acuerdo al sorteo.

10.4 Durante los recorridos, ninguna escolta deberá salir del área determinada.

En caso de conductas disciplinarias reprobables dentro del marco del **XVII CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS DE BANDERA NACIONAL, CECyTE ZACATECAS 2024**, durante el tiempo de las competencias, se procederá a la suspensión definitiva de los involucrados del evento y la anulación de los resultados, incluyendo el retiro de lugares alcanzados, por parte del Comité Organizador. Lo anterior aplica a Alumnos, Asesores, Docentes y Personal de apoyo responsables de los diferentes Planteles.



11 ASPECTOS A EVALUAR

11.1 Examen (Escrito – Oral) (3 puntos).

11.2. Pase de Revista.

11.3. Ejecución de bloque de Instrucción en columna por dos.

11.4. Ejecución de recorrido en formación de escolta.

11.5. En el recorrido, se calificará el desempeño del Comandante (a) (voz de mando) de escolta.

11.6. Recorrido de Comandante (a) y Abanderado (a).

12. DE LA PREMIACIÓN

12.1. En la etapa regional, se entregará reconocimiento al primero, segundo y tercer lugar de cada región, constancia de participación a la totalidad de escoltas participantes y constancia a la o el asesor.

12.2 En la etapa estatal, se entregará premiación al primero, segundo y tercer lugar.

12.3 El primer lugar en la etapa estatal, participará representando al Estado de Zacatecas, en la Etapa Nacional a celebrarse en el mes de septiembre del 2024 en Tamaulipas.

Es importante señalar que, para la Etapa Estatal participarán sólo las escoltas con mayor puntaje alcanzado de cada región, criterio que será definido por el Comité Organizador y publicado posterior a la Etapa Regional en un cuadro con el resumen de puntuaciones. Las escoltas participantes en dicha etapa serán de 8 a 10 como máximo.

13. DE LAS CONTROVERSIAS

13.1. Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán analizados y resueltos por el Comité Técnico y no serán objeto de apelación.

13.2 En caso de surgir alguna inconformidad, ésta deberá ser presentada por escrito en tiempo y forma al Comité Técnico para su dictamen mismo que será inapelable.

14. DE LA CALENDARIZACIÓN

14.1. El registro de las ESCOLTAS participantes que establece ésta convocatoria, se realizará mediante el sistema de registro a partir del día 6 de febrero y cerrará el día 21 de febrero del año en curso a las 23:00 hrs.



14.2 La etapa regional será del 26 de febrero al 11 de marzo 2024, de acuerdo a la tabla 1 indicada en la presente convocatoria.

14.3 La junta previa para aclarar y atender dudas al respecto de la presente convocatoria se llevará a cabo de manera virtual el día 8 de febrero del presente año.

14.4 Se realizará la publicación de tabla general de puntajes de las escultas participantes que acudirán a la Etapa Estatal, el día 18 de marzo del 2024.

14.5 La etapa estatal será el 14 de junio de 2024 en la Ciudad de Zacatecas y participarán un máximo de 10 escultas de acuerdo a los puntajes más altos.

14.6 La etapa nacional será del 17 al 20 de septiembre del 2024, en Tamaulipas.

Guadalupe, Zacatecas, 31 de enero del 2024.

ATENTAMENTE

MTRO. JULIO CÉSAR ORTIZ FUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL CECyT ZACATECAS



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS



Concurso Estatal de
**Escultas de
Bandera**
2024

ANEXOS

#juntosomospaz



ANEXO A

BLOQUE DE INSTRUCCIÓN

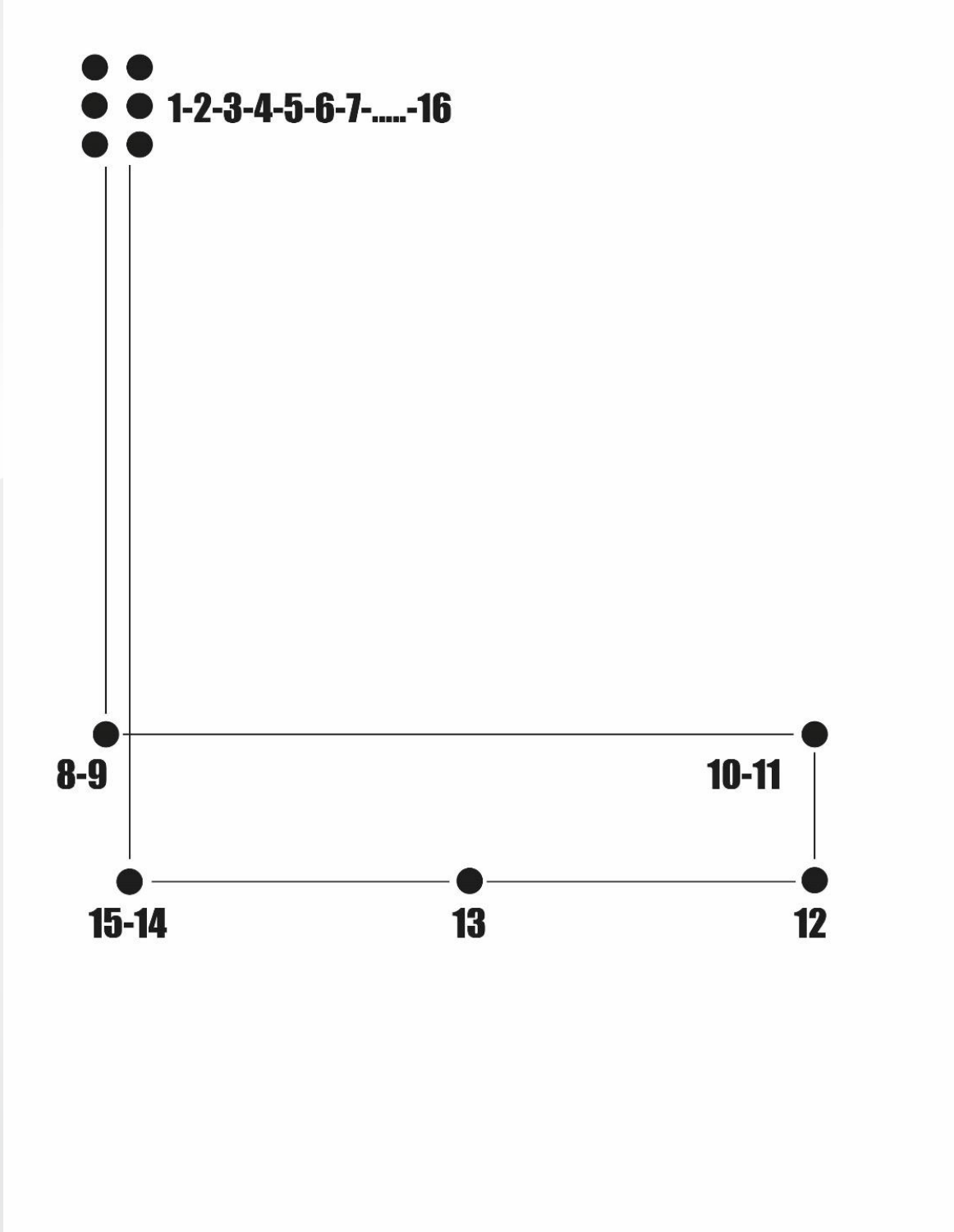
1. Saludar
2. En descanso
3. Flanco derecho
4. Media vuelta
5. Flanco izquierdo
6. Por media vuelta
7. Paso corto
8. Alto por flanco derecho
9. Por media vuelta
10. Alto por flanco izquierdo
11. Paso atrás
alto

12. Por flanco izquierdo
13. Saludar
14. Alto por flanco derecho
15. Paso acelerado
16. Alto por media vuelta



Tanto el bloque de instrucción como el recorrido se realizarán **exactamente** como se indican aquí.

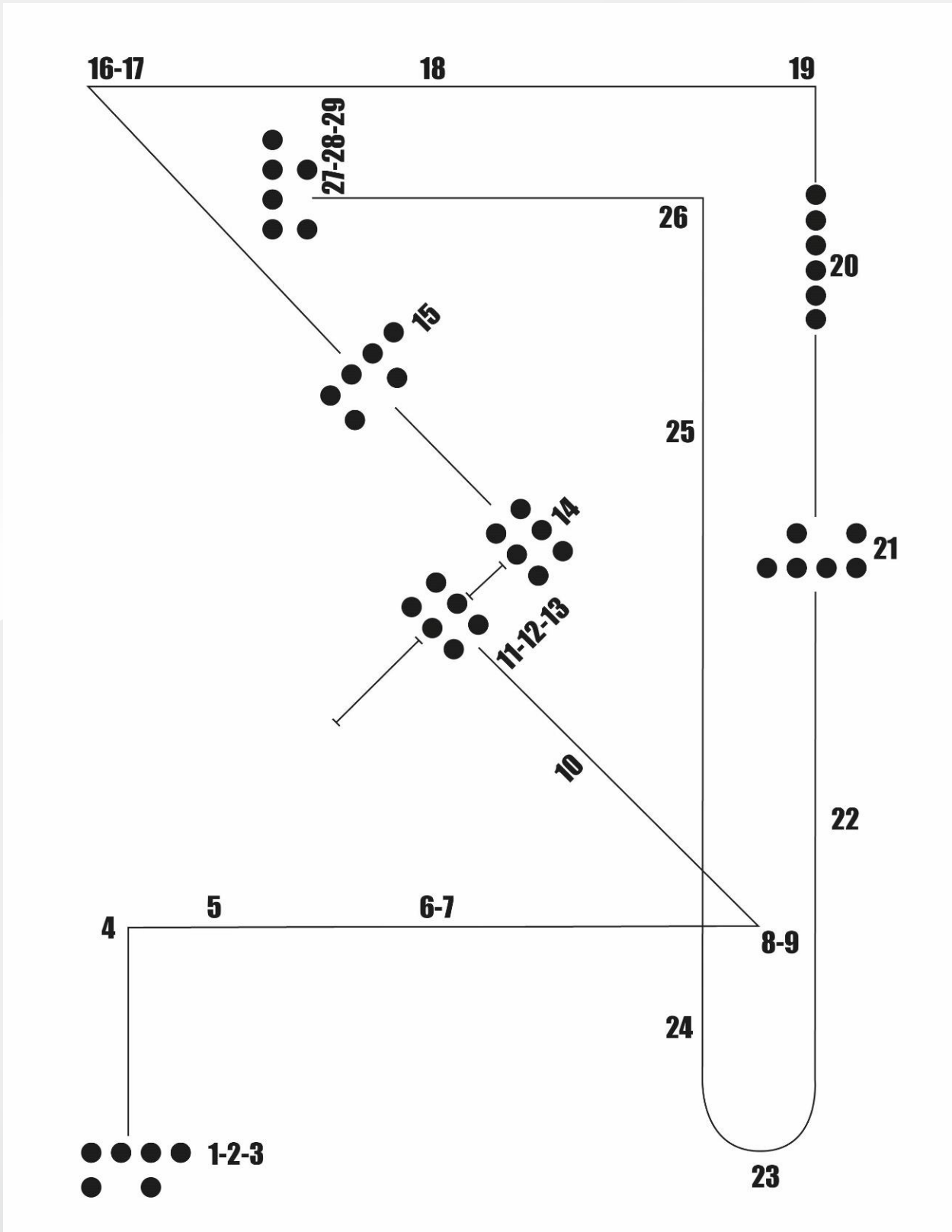
Todo el bloque se realiza en columna por dos y deben terminar en el mismo lugar donde comenzó.





ANEXO B **RECORRIDO**

1. Presentación
2. Alinearse
3. Paso redoblado
4. Escolta Derecha
5. Acortar el paso
6. Marcar el paso
7. Paso redoblado
8. Conversión izquierda 135°
9. Paso redoblado
10. Columna por dos
11. Alto
12. Paso cortado izquierda (3 pasos, Alto)
13. Paso costado derecha (7-9 pasos, Alto)
14. Paso redoblado
15. Formación Escolta
16. Conversión derecha 135°
17. Paso acelerado
18. Cambiar el paso
19. Escolta derecha
20. Columna por uno
21. Formación Escolta
22. Saludar (sobre la marcha)
23. Conversión derecha 180°
24. Paso veloz
25. Paso redoblado
26. Escolta izquierda
27. Alto
28. Relevar (2 veces)
29. Romper formación





ANEXO C

CUESTIONARIO SUJETO A CAMBIO

1. Diga cuáles son los Símbolos Patrios de los Estados Unidos Mexicanos.

La Bandera, Escudo Nacional y el Himno Nacional

2. ¿Qué es la Bandera nacional?

Es el emblema oficial de la Patria.

3. ¿Qué es el Himno nacional?

Es el canto a la Patria.

4. Explique las características que componen al Escudo Nacional.

Un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas al nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegada en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Parada en su garra izquierda, sobre un nopal floreciendo que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar una serpiente. Varias pencas de nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón con tres colores que corresponden a los de la bandera nacional.

5. En las ceremonias cívicas, el C. Presidente de la República Mexicana saluda militarmente a la Bandera, explique por qué.

Porque es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

6. Diga los autores de nuestro Himno Nacional

Letra: Francisco González Bocanegra.

Música: Jaime Nunó

7. ¿Qué fecha es el Día de la Bandera?

24 de febrero.

8. ¿Qué honores le corresponden a la Bandera Nacional?

Honores militares.

9. ¿Cuándo será izada la Bandera a toda asta y por quién?

En los días que señale el calendario oficial, en los casos que previene el reglamento del ceremonial militar y cuando se ordene por las autoridades federales.

10. ¿Cuándo será izada la Bandera a media asta?

En los días que marca el calendario oficial como luctuosas o cuando se ordene.



11. Explique cómo debe trasladar una escolta la Bandera desplegada.

El abanderado se colocará el portabandera de modo que la cuja caiga sobre la cadera derecha, introduciendo en ella el regatón del asta y mantendrá la bandera con la mano derecha a la altura del hombro procurando quede ligeramente inclinada hacia delante.

12. ¿A quién saluda la Bandera?

Mediante ligera inclinación, sin tocar el suelo, solamente a otra Bandera nacional o extranjera; a los restos de los Héroes de la Patria y para corresponder al saludo del Presidente de la República o de un Jefe de Estado extranjero en caso de reciprocidad internacional. Fuera de estos casos no saludará a personas o símbolo alguno.

13. Cuando la escolta está en firmes, ¿Qué es lo que hace el abanderado?

Sacará el asta de la cuja y la bajará hasta el regatón toque el suelo, a diez centímetros aproximadamente a la derecha y a la altura de la punta del pie de este costado, sosteniéndola con la mano derecha a la altura del pecho, procurando que quede vertical.

14. Mencione en qué ocasiones se interpreta el Himno Nacional.

Cuando se realizan Honores a la Bandera, al Presidente de la República, en días festivos oficiales y en los actos solemnes. (Deportivos, Culturales, de arte, etc.).

15. ¿Cuántas veces se ejecuta el Himno Nacional en una ceremonia?

Dos veces.

16. Explique los significados de los colores de la Bandera Nacional.

Verde: Independencia

Blanco: Religión

Rojo: Unión

NOTA: Fuera de estos significados, instituidos por el Sr. Iturbide en el Plan de Iguala, al consumarse la independencia de México el 27 de Septiembre de 1821, cualquier otro significado se considera incorrecto.

17. ¿Cómo es estructurada una escolta?

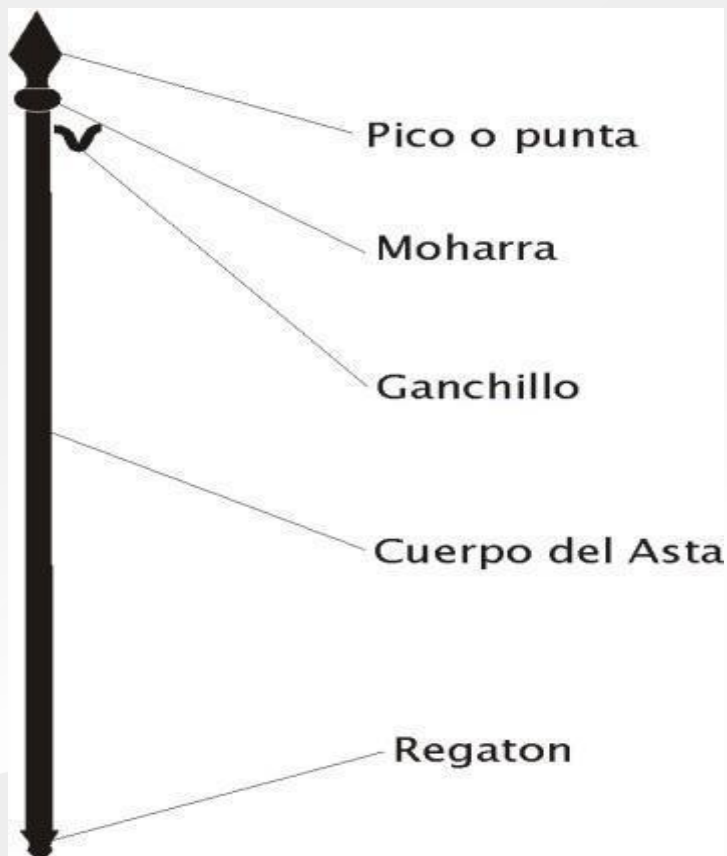
MANDO. Un teniente o subteniente de infantería, abanderado.

UN SARGENTO 2° de infantería, comandante.

CUATRO SOLDADOS de infantería, retaguardias y vanguardias.

18. Mencione las partes del asta bandera

La medida reglamentaria del asta de la Bandera es de 2.20 m



19. ¿Cuáles son las voces de mando y su propósito?

Advertencia.- Sirve para acaparar la atención del personal.
“ATENCIÓN” O “ESCOLTA”.

Preventiva.- Indica la acción que se realizará. Ejemplo:
“CONVERSIÓN A LA DERECHA”.

Ejecutiva.- Indica el tiempo exacto en el que debe realizarse la acción.
“YA”.